



**EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA
EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

TIPO: Contratación Directa por Exclusividad EVENE N° 05 Ejercicio: 2017

CLASE: Sin clase

MODALIDAD: Sin modalidad

EXPEDIENTE N° EX-2017-11891654- -APN-DDMEAPYA#MRE

Objeto: Locación de un inmueble destinado a las Oficinas EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Pliego sin costo

PRESENTACIÓN DE OFERTA

Lugar/Dirección	Plazo y Horario
Embajada de la República Argentina en la República Bolivariana de Venezuela Sitio en Av. El Empalme, Edificio Fedecámaras, Piso 3, El Bosque, Caracas.	De lunes a viernes de 08.00 a 16.00 horas Hasta el día 18 de julio de 2017 A las 12.00 horas

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día y Hora
Embajada de la República Argentina en la República Bolivariana de Venezuela Sitio en Av. El Empalme, Edificio Fedecámaras, Piso 3, El Bosque, Caracas.	El día 18 de julio de 2017 a las 14.00 horas

IMPORTANTE: NO SERÁ RECIBIDA LA OFERTA QUE SE ENTREGUE CON POSTERIORIDAD A LA HORA ESTABLECIDA PARA SU PRESENTACIÓN, INDEPENDIEMENTE DE LOS MOTIVOS QUE HAYAN ORIGINADO LA DEMORA.

A los efectos del seguimiento de novedades que puedan producirse respecto de la presente contratación e independientemente de la notificación que le cursemos, se recomienda visitar el sitio de Internet de la Embajada de la República Argentina en la República Bolivariana de Venezuela <http://evene.cancilleria.gov.ar/>. Igualmente, las Bases y Condiciones particulares de este procedimiento podrán ser obtenidas con el fin de presentarse a cotizar o ser consultado en el sitio web citado anteriormente.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

ÍNDICE GENERAL

I – CONDICIONES PARTICULARES

- 1 Objeto de la Contratación.
- 2 Cómputos de Plazos.
- 3 Notificaciones.
- 4 Pedido de Cotización.
- 5 Consultas a las Bases y Condiciones Particulares.
- 6 Circulares Aclaratorias y Modificadorias.
- 7 Forma de presentación de la oferta.
- 8 Contenido de la oferta.
- 9 Forma de cotizar.
- 10 Apertura de la oferta.
- 11 Análisis de la oferta.
- 12 Adjudicación.
- 13 Facturación y pago.

II – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ANEXO A: PLANILLA DE COTIZACIÓN

ANEXO B: DECLARACIÓN JURADA



CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCLUSIVIDAD EVENE N° 05 /2017

I - CONDICIONES PARTICULARES

1 – OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

La presente tiene por objeto la contratación de la locación de un inmueble destinado a las oficinas del **Embajada de la República Argentina en la República Bolivariana de Venezuela**.

2 - CÓMPUTO DE PLAZOS.

Todos los plazos establecidos en las presentes Bases se computarán en días hábiles administrativos conforme el calendario vigente en la República Bolivariana de Venezuela.

3 – NOTIFICACIONES

Todas las notificaciones que se cursen entre la Representación y el interesado, oferente, adjudicatario y/o cocontratante podrán realizarse válidamente por cualquiera de los siguientes medios, indistintamente:

- a) por acceso directo de la parte interesada, su apoderado o representante legal al expediente,
- b) por presentación espontánea de la parte interesada, su apoderado o representante legal, de la que resulten estar en conocimiento del acto respectivo,
- c) por otros medios habilitados por las empresas que brinden el servicio de correo postal,
- d) por correo electrónico.

4 – PEDIDO DE COTIZACIÓN

La Representación efectuará el pedido de cotización, acompañando las presentes Bases, por alguno de los medios indicados en el punto “Notificaciones”.

Asimismo, la convocatoria se podrá difundir en el Sitio Oficial de Internet de la Representación.

5.- CONSULTAS A LAS BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Las consultas a las Bases y Condiciones Particulares deberán efectuarse por escrito en la sede de la Representación o en la dirección de correo electrónico institucional evene@cancilleria.gob.ar, hasta el día fijado en la carátula de las presentes Bases.

En ningún caso se responderán consultas telefónicas y ni contestadas aquéllas que se presenten fuera de término.



6.- CIRCULARES ACLARATORIAS Y MODIFICATORIAS

A fin de dar respuestas a las consultas cursadas, se podrá elaborar circulares aclaratorias o modificatorias a las presentes Bases, de oficio o como respuesta a consultas.

Las circulares aclaratorias, podrán ser emitidas por el titular de la Dirección de Compras y Contrataciones y deberán ser comunicadas con UN (1) días como mínimo de anticipación a la fecha fijada para la presentación de la oferta.

Las circulares modificatorias deberán ser emitidas por la misma autoridad que hubiere aprobado el pliego de bases y condiciones particulares y deberán ser comunicadas a la persona que hubiese sido invitadas a cotizar, con UN (1) día como mínimo de anticipación a la fecha originaria fijada para la presentación de las ofertas. Asimismo deberán incluirse como parte integrante de las Bases y difundirse en el sitio de internet de la Representación.

Las circulares por las que únicamente se suspenda o se prorrogue la fecha de apertura o la de presentación de la oferta podrán ser emitidas por el titular de la Dirección de Compras y Contrataciones y deberán ser comunicadas a la persona que hubiese sido invitadas a cotizar, con UN (1) día como mínimo de anticipación a la fecha originaria fijada para la presentación de las ofertas. Asimismo deberán incluirse como parte integrante de las Bases y difundirse en el sitio de internet de la Representación.

7 - FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La oferta deberá ser presentada en un sobre o envoltorio perfectamente cerrado designado "SOBRE ÚNICO" y llevará en su cubierta la siguiente información:

Embajada de la República Argentina en la República Bolivariana de Venezuela

Contratación Directa por Exclusividad EVENE N° 05/2017

OBJETO: "LOCACIÓN DE UN INMUEBLE DESTINADO A LAS OFICINAS EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA."

LUGAR DE APERTURA, FECHA Y HORA: Embajada de la República Argentina en la República Bolivariana de Venezuela, el día 18 de julio de 2017 a las 14.00 horas.

LUGAR, FECHA Y HORA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

Embajada de la República Argentina en la República Bolivariana de Venezuela Sito en Av. El Empalme, Edificio Fedecámaras, Piso 3, El Bosque, Caracas, el día 18 de julio de 2017 a las 12.00 horas.

NOMBRE DEL OFERENTE O RAZON SOCIAL:.....

DOMICILIO:.....

TELÉFONO:.....

CORREO ELECTRÓNICO:.....

FAX:.....

CÓDIGO POSTAL:.....



8 - CONTENIDO DE LA OFERTA

La oferta deberá estar redactada en idioma español.

Las testaduras, enmiendas, raspaduras o interlíneas, si las hubiere, deberán estar debidamente salvadas por el firmante de la oferta.

La oferta deberá estar firmada, en todas y cada una de sus hojas por el oferente o su representante legal.

La oferta deberá contener la información que a continuación se detalla:

8.1) Nombre y apellido o razón social, domicilio, teléfono y correo electrónico del oferente, donde serán válidas todas las notificaciones que se realicen.

8.2) Planilla de Cotización (ANEXO A) completa y firmada por el oferente o su representante legal.

8.3) Si la oferta fuera firmada y presentada por medio de un representante legal, se deberá adjuntar copia del poder otorgado o de los documentos que acrediten la personería de dicho representante para suscribir la propuesta.

8.4) Descripción de la OFERTA. La oferta deberá contener una descripción detallada del inmueble de acuerdo a como surge en el detalle de las Especificaciones Técnicas.

8.5) Se deberá mantener la propuesta por un lapso de TREINTA (30) días corridos. Dicho plazo se prorrogará en forma automática por un periodo igual, salvo que el oferente manifieste expresamente su voluntad de no renovarlo. En este último caso deberá manifestarlo con una antelación mínima de DIEZ (10) días corridos al vencimiento de cada plazo.

8.6) Se deberá acompañar un proyecto de "CONTRATO DE LOCACIÓN" el que deberá contemplar como mínimo las siguientes condiciones:

- a) Plazo de locación: UN (1) año
- b) La moneda de pago será DÓLARES ESTADOUNIDENSES (USD)
- c) Detallar el Importe del alquiler
- d) Forma de pago
- e) Se deberán discriminar los servicios incluidos en el importe del alquiler.
- f) Indicar si existe un depósito en garantía y/o comisión inmobiliaria

El oferente deberá tener en cuenta que la Representación podrá solicitar, durante el período de análisis de la oferta, aclaraciones sobre algún detalle de la prestación, incluyendo la presentación de documentación complementaria, sin que ello represente costo adicional o causal de reclamo alguno a la Representación.

La sola presentación de la oferta implica, de parte del oferente, el pleno conocimiento y aceptación de las cláusulas que rigen la presente Contratación y la interpretación de su exacto alcance, debiendo presentar la Declaración Jurada que como ANEXO B se adjunta al presente.

9 - FORMA DE COTIZAR.

La oferta económica será presentada como parte de la propuesta y deberá estar firmada por el oferente o su representante legal.



La cotización será expresada en DÓLARES ESTADOUNIDENSES.

En la cotización se deberá consignar el precio total del renglón en números y el total general de la oferta, expresado en letras y números. Si el monto de la oferta expresado en números no se correspondiera con el monto expresado en letras, se tomará este último como precio cotizado.

Todo otro error en el monto cotizado denunciado por el oferente o detectado por el organismo contratante antes de la adjudicación, producirá la desestimación de la oferta.

En el precio, el oferente deberá considerar incluidos conceptos tales como: depósito en garantía, comisión inmobiliaria, impuestos, y otros que pueda incidir en el valor final del contrato y que deban ser abonados por la Embajada.

La oferta económica deberá ser expresada en la Planilla de Cotización que forma parte del presente pliego como ANEXO "A", deberá ser presentada como parte de la propuesta y deberá estar firmada por el oferente o su representante legal.

El precio total cotizado en la planilla citada precedentemente será el precio final que pagará el Consulado por todo concepto.

10- APERTURA DE LA OFERTA

En la fecha y hora indicadas, se procederá a la apertura de la oferta, en acto público, en presencia de los funcionarios designados a tal efecto y de todos aquellos que desearan presenciarlo. Se labrará el acta correspondiente, que deberá ser suscripta por los funcionarios intervinientes y el oferente e interesados presentes que desearan hacerlo.

11 - ANÁLISIS DE LA OFERTA

La evaluación de la oferta será efectuada por la Dirección de Compras y Contrataciones y la Dirección General de Infraestructura, Servicios y Administración de Bienes del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Durante el período de análisis de la oferta podrá solicitarse que se subsanen errores u omisiones de la presentación realizada. La corrección de dichos errores u omisiones no podrá ser utilizada por el oferente para alterar la sustancia de la oferta.

En caso de no dar cumplimiento el oferente a la solicitud en el plazo oportunamente fijado se tendrá por desistida la oferta.

12 – ADJUDICACIÓN

El acto administrativo de la adjudicación será comunicado al adjudicatario, mediante correo electrónico, fax o por acceso directo de la parte interesada, su apoderado o representante legal al expediente.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

13 – FACTURACIÓN Y PAGO

El pago del alquiler será abonado de acuerdo a las disposiciones del contrato de locación.



II - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1 SUPERFICIE:

1.1 Cubierta de 1.042,27 m².

2 UBICACIÓN:

2.1 Deberá ubicarse en el área céntrica, comercial y bancaria, próxima a otras representaciones diplomáticas.

2.2 Deberá contar con fácil accesibilidad, mediante el transporte público de la ciudad.

2.3 La zona deberá disponer de servicios de seguridad adecuados.

3 ESTADO DE INMUEBLE:

3.1 El inmueble podrá ser a estrenar o reciclado/restaurado. El mismo deberá garantizar el perfecto funcionamiento de los servicios existentes (agua, gas, electricidad).

3.2 El inmueble deberá ofrecer un perfecto estado de conservación, que permita su ocupación dentro de los TREINTA (30) días de suscripto el contrato.

3.3 El inmueble deberá contar con medios de accesibilidad para personas con movilidad reducida.

4 DISTRIBUCION INTERNA:

4.1 El inmueble propuesto deberá contar con:

4.1.1 Acceso y espera a Embajada.

4.1.2 Secretaría privada y espera Embajador.

4.1.3 Despachos para:

- Titular de la Misión,
- Jefe de Cancillería,
- Sinep,
- Agregado Militar,
- 1 despacho para Asistentes Agregaduría Militar,
- Agregado Cultural,
- 2 despachos para Sección cultural,
- 2 despachos para Sección comercial,
- 2 despachos para Sección política,
- 2 despachos para Sección Administrativa,
- 1 despacho para Sección Prensa.

4.1.4 Oficina general: Empleados locales para DIECISEIS (16) puestos de trabajo

4.1.5 Locales para:

- Sala de reuniones para 20 personas,
- 3 Salas de reuniones para 6 personas,



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

- Salón de Usos Múltiples (Exposiciones, actividades culturales, etc.),
- Sala de Server,
- Archivo.

4.1.6 Sección consular:

- 1 despacho para Cónsul,
- 1 despacho para Asistente,
- 1 local para oficina general para OCHO (8) puestos de trabajo,
- 1 local para Recepción y espera de público para 20 personas.

4.1.7 Servicios sanitarios (damas, caballeros y discapacitados) y office.

5 COCHERAS:

5.1 El inmueble deberá contar con DOCE (12) espacios de cochera en el inmueble.

6 INSTALACIONES:

6.1 Se deberá indicar con que instalaciones cuenta el inmueble (Ej.: Aire acondicionado individual, central, calefacción, sistema de extinción de incendio, red de datos, telefonía, CCTV, grupo electrógeno, control de acceso, cámara de seguridad, alarmas, etc.).

7 AMOBLAMIENTO

7.1 Las ofertas deberán presentar inmuebles sin amoblamiento.

8 PLANOS

8.1 Para cada uno de los inmuebles que se propongan, corresponderá adjuntar el plano esquemático y/o croquis con la distribución interior.

8.2 Se deberá adjuntar fotografías interiores y exteriores del inmueble.

9 CERTIFICADO DE USO /PERMISOS

9.1 En el caso que la normativa local lo exija, el inmueble deberá contar con la habilitación y permisos exigidos.

9.2 La presentación de la oferta implica que el propietario acepta, la realización de las tareas para la instalación de los sistemas de comunicaciones (Tendido eléctrico, datos y telefonía, CCTV y alarma) para el correcto funcionamiento de la oficina.



ANEXO A

PLANILLA DE COTIZACIÓN

El que suscribe..... Documento (Tipo y N°)
..... en nombre y representación de la Empresa/Inmobiliaria
..... con domicilio legal en la calle
..... N° Piso.... Dpto.....
Teléfono....., Fax....., y con poder suficiente para obrar en su nombre,
luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas que rigen la presente compulsa,
cotiza los siguientes precios:

A) ALQUILER DEL INMUEBLE:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL
CANON LOCATIVO	MES	12		

B) DEPÓSITO DE GARANTÍA: N/A

C) OTROS:

Comisión Inmobiliaria un mes de arrendamiento

Monto:

EL TOTAL DE LA OFERTA ES DE (conceptos A, B C):.....

..... por el alquiler del inmueble sito en
....., por el período
comprendido entre el de de 2017 y el de de

El precio total de la oferta incluye todos los impuestos.

....., de de 2017.

Firma y aclaración del oferente o su representante legal.



ANEXO B

DECLARACIÓN JURADA

Tachar lo que no corresponda:

1. EL INMUEBLE OFERTADO SI NO SE ENCUENTRA HIPOTECADO.
2. EL INMUEBLE OFERTADO SI NO SE ENCUENTRA EMBARGADO.
3. EL INMUEBLE OFERTADO SI NO SE ENCUENTRA AFECTADO A OTRO GRAVAMEN.

..... de..... de 2017.

Firma y aclaración del oferente o su representante legal.